



Expediente: 27/20-A2
Carátula: BARCENA MARCELA DEL ROSARIO C/ ABREGU OSVALDO FABIAN S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO LABORAL I
Tipo Actuación: CEDULA CASILLERO VIRTUAL FIRMA DIGITAL
Fecha Depósito: 28/07/2021 - 05:14
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado Laboral I

ACTUACIONES N°: 27/20-A2



H306019374

CEDULA DE NOTIFICACION

Monteros, 27 de julio de 2021.

JUICIO: BARCENA MARCELA DEL ROSARIO C/ ABREGU OSVALDO FABIAN S/ COBRO DE PESOS - EXPTE N°: 27/20-A2.

Se notifica a: ABREGU OSVALDO FABIAN.

Domicilio Constituido: 900000000000.

PROVEIDO

Monteros, 07 de julio de 2021. 1) Del informe pericial presentado por la perito FABIOLA ROSA AGUERO, de conformidad con lo normado por el art. 99 del C.P.L, córrase traslado a las partes por el término de tres días. PERSONAL.Fdo: DRA. LUCIANA ELEAS - JUEZ (por titular). QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO. Se adjunta a la presente 08 fs. para traslado. Mail oficial del Juzgado: juztra1cjm@justucuman.gov.ar. Provisto oficial del Juzgado: 381-6611234. CJV

Actuación firmada en fecha 27/07/2021

Certificado digital:
CN=PILO María Silvina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27295467237

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.